## -.DECRETO N° 027/2019.-

VISTO: El Decreto N° 210/2018 de fecha 01 de noviembre de 2018, mediante el cual se contrata de forma directa al Sr. Víctor René Garay, y;

CONSIDERANDO: Que mediante sorteo de viviendas dentro del desarrollo del PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDAS denominado "FREYRE... NUESTRO LUGAR", resultó beneficiado el adherente n° 001: Rubén Gabriel Vega;

Que como consecuencia de ello se autorizó mediante el Decreto nombrado en el visto precedente, la contratación del señor Víctor René Garay - D.N.I. 23.361.474, por la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL C/00/100 (\$.288.000,00) totales; en concepto de precio por mano de obra por los trabajos de albañilería, electricidad, plomería y gas a ejecutarse en la vivienda a erigirse en: C:01 S:02 M:0074 P:019 adjudicada al adherente n° 001: VEGA, Rubén Gabriel; del Programa Municipal de Viviendas denominado "Freyre... Nuestro Lugar", en un todo de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente;

Que debido a la inflación que atraviesa el país, que es de sumo conocimiento general, desde la Secretaria de Obras y Servicios Públicos se acordó un aumento del 8% en la mano de obra contratada en el decreto 210/2018, siendo el reajuste de \$23.040,00 (PESOS VEINTITRES MIL CUARENTA C/00/100), y;

## **ATENTO A TODO ELLO:**

## EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE DECRETA:

Art.1°: AUTORIZASE a TESORERIA Municipal a abonar la suma de \$23.040,00 (PESOS
VEINTITRES MIL CUARENTA C/00/100) al Sr. Víctor René Garay - D.N.I. 23.361.474, como
reajuste de precio mano de obra, vivienda n° 45
<u>Art.2°</u> : IMPÚTESE a la partida 2.03.01.01.01.02.06 – Freyre Nuestro Lugar – Sorteo N° 45 (vivienda N° 45 – VEGA, Rubén Gabriel), del Presupuesto de Gastos vigente
Art.3º: COMUNÍQUESE al área de Tesorería y Viviendas a sus efectos

<u>Art.4º</u> :	PROTOCO	DLÍCESE,	dese	al	Registro	Municipal,	comuníquese,	cumplimentado
archíves	se							
						DEPARTA	MENTO EJECUTI	VO MUNICIPAL
						FRI	EYRE, 08 de febr	ero de 2019